



OFICIO N° 2440
INC.: solicitud

Irg/sic
S.19°/370

VALPARAÍSO, 04 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora GAEL YEOMANS ARAYA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros de Chile informe sobre la presencia del carro policial de esa dicha Institución patente J 024, en los alrededores del domicilio de la señal televisiva comunitaria Señal 3 La Victoria el día 2 de mayo del año en curso, indicando el nombre y grado del funcionario a cargo, la unidad a la que pertenece el carro policial, si se trató de una labor preventiva y de quién habría sido generada la respectiva orden.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7AC31205FF55317F



OFICIO

PARA: SR. RICARDO ÁLEX YAÑEZ REVECO, General Director de Carabinero de Chile.

DE: GAEL YEOMANS ARAYA, Honorable Diputadas de la República.

MATERIA: Motivos por lo que concurrió el carro policial J 024 a los alrededores del domicilio de la señal televisiva comunitaria SEÑAL 3 LA VICTORIA en el transcurso de la tarde del día 02 de mayo de 2022.

FECHA: Valparaíso, 03 de mayo de 2022

Con fecha 01 de mayo de 2022, por diferentes medios de prensa se da a conocer la agresión por impacto de bala de un arma de fuego recibida por la periodista Francisca Sandoval de Señal 3 La Victoria, un medio local de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, de la ciudad de Santiago. Lo anterior, en el contexto que esta profesional cumplía el ejercicio de su profesión, dando cobertura a las marchas autorizadas por la conmemoración del día del Trabajador en los alrededores del sector de Estación Central. Actualmente, por el impacto de bala recibido por nuestra vecina y profesional del medio de comunicación ya antes señalado, se encuentra en riesgo vital.

Cabe señalar que adicionalmente a los hechos antes descritos, esta Honorable Diputada de La República ha tomado conocimiento a través redes sociales de Señal 3 La Victoria como también de parte de vecinos y vecinas de Pedro Aguirre Cerda, que en el transcurso de la tarde del día 02 de mayo siendo aproximadamente las 16:40 un vehículo policial individualizado con placa patente J 024 se presentó en las afueras del domicilio de Señal 3 de La Victoria, esto es en Calle Estrella Blanca número 4855 comuna de Pedro Aguirre Cerda, ciudad de Santiago, medio de comunicación para la que la periodista herida cumplía funciones. Según la información recepcionada por la suscrita, esto causó gran preocupación e inquietud por parte de la comunidad y de los propios miembros de la señal televisiva comunitaria. Cabe destacar, que ningún funcionario policial descendió del vehículo policial, por lo cual ningún funcionario de dicho móvil tomó contacto con alguna vecina o vecino del lugar o miembro de la señal televisiva, tampoco con colega alguno de la periodista gravemente herida. Por lo tanto, de parte del medio y la comunidad no se entienden los motivos o la justificación de la presencia del vehículo policial.

Adicionalmente, en el transcurso de la noche del mismo día 02 de mayo de 2022, según tomé conocimiento por miembros de la ciudadanía, el mismo carro patente J 024 es visualizado en las afueras de la Posta Central, donde está internada de gravedad la periodista Francisca Sandoval.

Por lo anterior, ante la presencia de dicho carro policial que ha causado preocupación tanto en vecinas, vecinos como en funcionarios de la Señal 3 La Victoria, es que solicito a US remita a esta diputada la siguiente información:



- Nombre y grado del funcionario a cargo del carro policial tanto en horas de la tarde como en la noche del día 02 de mayo de 2022.
- Unidad a la cual pertenece el carro policial patente J 024.
- Motivos por lo que concurrió el carro policial J 024 a los alrededores del domicilio de la señal televisiva comunitaria SEÑAL 3 LA VICTORIA en el transcurso de la tarde del día 02 de mayo de 2022 .
- Se indique si la presencia del carro policial tenía como objeto una labor preventiva. De ser afirmativa la respuesta, que se indique de quien emanó dicha orden para que el carro policial concurriera a las cercanías del domicilio de Señal 3 La Victoria y a las afueras de la Posta Central.

Esta Honorable diputada de la República , está en pleno conocimiento que se están realizando labores investigativas para esclarecer los hechos y a juicio de la suscrita lo requerido en el presente oficio no afecta de forma alguna la investigación en curso como tampoco pudiéndose acoger legislación que reserve la información para dar respuesta; es que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que nos asisten, se brinde la información requerida anteriormente.

Atentamente.

Gael Yeomans Araya
Diputada de la República
Distrito 13


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.

